

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1281/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2026.

A) APROBACIÓN DE ACTAS Y CUESTIONES INCIDENTALES:

1. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, acta 5/26 (ordinaria) y acta n.º 6/26 (extraordinaria), de 27 de abril de 2026.

B) PARTE RESOLUTIVA:

2. Se aprobó inicialmente el expediente Crédito Extraordinario 2-2026 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2026.
3. Se aprobó inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 2-2026 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2026.
4. Se aprobaron convenios de delegaciones de competencias en materia de gestión y recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público de Ayuntamientos de la provincia.
5. Se aprobó la concesión de subvenciones para el Plan Provincial de Cooperación a las obras de competencia municipal de la Diputación Provincial de Ávila en 2026 a los ayuntamientos beneficiarios.
6. Se aprobaron las anualidades del contrato de servicios para la elaboración de propuestas de clasificación, planes de emergencia, normas de explotación y funciones del Director de explotación de las presas y balsas de agua de la provincia de Ávila.
7. Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el grupo XAV "Para garantizar agua potable segura al municipio de La Cañada-El Herradón de Pinares".
8. Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el grupo PSOE "Para garantizar la financiación y el apoyo efectivo a los municipios en la implantación de los planes de incendios forestales".
9. Se rechazó, por mayoría la moción urgente presentada por el grupo VOX "Para la defensa del campo español y el rechazo a Mercosur".

10. Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el grupo XAV “Para que se lleve a cabo una evaluación de los resultados del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Ávila 2023-2025 y se actualice su contenido de acuerdo con el presente Presupuesto 2026”.

C) ACTIVIDAD DE CONTROL:

11. Se dio cuenta de la adhesión del Ayuntamiento de Hoyocasero a la moción presentada por el Grupo XAV: “Para que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible cumpla su compromiso de reducir los tiempos de viaje entre Ávila y Madrid, invirtiendo lo necesario en las vías de las líneas Ávila-Madrid; Ávila-Salamanca y Ávila-Valladolid para resolver las actuales limitaciones de velocidad”.
12. Se dio cuenta de la “Memoria de la Secretaría General que recoge las actividades de la Diputación Provincial de Ávila durante el ejercicio 2025”.
13. Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (Periodo 20 de abril a 25 de mayo de 2026).
14. Se dio cuenta al Pleno de la Resolución de Presidencia (26.5.2026) por la que se determina el cese de personal eventual y se propone nuevo nombramiento.

Ávila, a 10 de junio de 2026.

El Presidente, *Carlos García González*.